

Introducción

Sección: Dossier
Recibido: 8/10/2025
Aceptado: 30/09/2025
DOI: 10.46530/virtualis.v16i29.480

Introduction

Darwin Franco Migues
Universidad de Guadalajara
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2979-2956>
Correo: humberto.franco@academicos.udg.mx

Fernanda Ramírez Santos
Universidad de Guadalajara
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9957-6066>
Correo: fernanda.rsantos@udg.mx

En el campo de la comunicación, como muchos otros dentro de las ciencias sociales, tenemos una gran deuda con las familias y colectivos que, día a día, buscan a las más de 133 mil personas que han sido desaparecidas en México.¹

Hablamos de deuda no sólo porque nuestros acercamientos han sido a destiempo sino porque, además, no siempre asumimos una postura político-ideológica respecto a la grave crisis de desapariciones que padece el país desde finales de 2006. Fecha en que, tras la declaratoria de “guerra” del expresidente Felipe Calderón contra el crimen organizado, las desapariciones se convirtieron en un delito tanto sistémico como sistemático que, desde que comenzó a manifestarse, no se ha detenido (Gastellum & Franco, 2025).

Esta crisis humanitaria interpela directamente a quienes ejercemos la comunicación, pues exige no sólo registrar los hechos, sino nombrar lo innombrable, cuestionar las narrativas oficiales y acompañar las luchas de quienes buscan verdad y justicia. Sin embargo, asumir este compromiso ético implica enfrentar un contexto adverso.

Paralelamente, ejercer la profesión de la comunicación en México se ha convertido en una actividad de alto riesgo. Según la *Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa* de

¹ Dato hasta el 6 de octubre de 2025 a las 22:33 horas.

Reporteros Sin Fronteras (2024), el país continúa siendo el más peligroso para comunicadores y periodistas entre aquellos que no se encuentran en guerra. Desde el año 2006, más de 150 periodistas han sido asesinados y al menos 28 permanecen desaparecidos (Reporteros Sin Fronteras, 2024).

Esta situación no sólo vulnera el derecho a la libertad de expresión, sino que también erosiona los cimientos democráticos y obstaculiza el acceso tanto de las víctimas como de la sociedad a la verdad, un elemento indispensable para la búsqueda de justicia y para el ejercicio mismo de una comunicación socialmente responsable.

En este escenario, la comunicación adquiere un papel doblemente relevante: por un lado, como campo de estudio capaz de analizar las mediaciones tecnológicas, simbólicas y políticas que atraviesan la crisis de desapariciones; y por otro, como práctica social que puede contribuir a visibilizar, articular y acompañar los procesos de búsqueda emprendidos por las familias y colectivos.

Desde esta perspectiva, *Virtualis*, a través del monográfico *Apropiaciones tecnológicas y prácticas mediáticas alrededor de la búsqueda de personas desaparecidas*, es una apuesta para contribuir, desde los estudios de la comunicación, a la generación de conocimientos específicos sobre la manera en que las familias buscadoras y otros actores que las acompañan, no solo emplean tecnologías, sino que también desarrollan diversas prácticas mediáticas en torno a la búsqueda de personas desaparecidas en el país.

Los artículos que conforman este número ofrecen una mirada amplia, pues van desde estudios clásicos de recepción y análisis de prácticas periodísticas hasta aquellos en los que se establece un diálogo transdisciplinar con las ciencias forenses, y donde el eje argumental orbita entre el uso de diversas tecnologías para procesos de localización tanto de fosas clandestinas como de la identificación de aquellas personas fallecidas sin identificar que son localizadas en su interior.

En todos los casos, se hace un reconocimiento a la manera en que las apropiaciones tecnológicas han sido significativas no sólo por su valor de uso, en cuanto bienes tecnológicos, sino sobre todo por su valía simbólica, pues el aprender a usar tal o cual tecnología conlleva también la instauración de prácticas tecnopolíticas en las que el único y final objetivo es localizar a quienes nos faltan.

Por lo tanto, lo que leerán en cada uno de estos artículos es el análisis de diversas *tecnologías de esperanza* (Franco, 2022) que son empleadas como dispositivos de búsqueda y memoria, pero también de acción política (Ávalos, 2018).

El primero de los artículos, titulado “Geografía del Dolor (2014): significación para las víctimas de desaparición forzada”, de las autoras Alondra Jiménez Estrada y Betsabee Fortanell Trejo, recupera la voz de Brenda Rangel Ortiz, hermana de Héctor Rangel Ortiz, desaparecido en 2009, y fundadora de Desaparecidos Justicia, para reflexionar sobre cómo las familias significan su representación en el documental web *Geografía del Dolor*, creado por la periodista Mónica González. Desde la epistemología del sujeto conocido, el estudio reivindica a las víctimas como productoras de conocimiento y constructoras de memoria. A través del diálogo entre los estudios culturales latinoamericanos y la cultura digital, muestra cómo la interactividad del documental posibilita la empatía y la denuncia, convirtiéndose en un espacio de autorrepresentación y resistencia frente al olvido y al estigma social.

En “Prácticas y tecnologías de comunicación presentes en el proceso de discusión de la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco y de la Ley de Declaración Especial de Ausencia”, Martha Leticia Bravo Contreras describe qué elementos comunicativos y tecnocomunicacionales fueron cruciales para estructurar un diálogo efectivo entre legisladores y familias buscadoras. A través de diversas entrevistas, el texto analiza no sólo los elementos centrales en la comunicación pública empleada sino también los usos de la tecnología en un espacio legislativo virtual, todo para comprender cómo las familias colectivizadas y sus instituciones aliadas lograron llevar sus testimonios al espacio político.

Después en un giro de 180 grados, los artículos siguientes colocan como elemento principal de análisis el uso de alguna tecnología con la implementación de técnicas de localización e identificación forense. Una combinación no sólo *suigeneris* sino también relevante en un país donde, de 2006 a mayo de 2024, el Programa de Derechos Humanos (2024) de la IBERO documentó 3 298 fosas clandestinas.

El primero de los artículos es “La Granja Forense del Centro Universitario de Tonalá como tecnología análoga para el desarrollo de nuevas herramientas de búsqueda de personas desaparecidas y localización de fosas clandestinas”, aquí las investigadoras Denisse Ayala Hernández, Teresita de Jesús Bustamante Flores y Alma Cristina Padilla de Anda indagan sobre las razones por las que, dentro de una universidad, existe un espacio experimental que recrea las condiciones similares a las encontradas en

escenarios reales de inhumaciones clandestinas (como la descomposición de restos orgánicos y su interacción con factores ambientales). Esto con la finalidad de que, mediante tecnologías forenses como sensores térmicos y espectrales, se puedan desarrollar metodologías estandarizadas que mejoren las búsquedas en campo que realizan tanto las familias buscadoras como las instituciones obligadas a la búsqueda y localización de personas desaparecidas en Jalisco.

Siguiendo el camino que lleva a las familias de personas desaparecidas a buscar a su ser querido en campo, “Apropiaciones tecnológicas de la entomología forense en la búsqueda de personas desaparecidas: Intersecciones entre saberes científicos, colectivos y tecnologías digitales”, realizado por Jessica López Caro combina la observación forense de flora y fauna con la información que las propias familias transmiten en sus perfiles de redes sociodigitales. Esta combinación crea una forma de ciencia ciudadana situada, en la que los insectos se convierten en indicadores de alerta e información, pero también en esperanza.

El artículo centra su análisis en el trabajo en conjunto que realizaron los grupos Entomología Latinoamericana e Insectos y otros artrópodos de México con el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, quienes establecieron comunicación a través de Facebook, pues intentaban apoyar a las familias buscadoras ayudándoles a responder las preguntas que éstas hacían en sus transmisiones en vivo durante sus búsquedas en campo: “¿Alguien sabe qué tipo de mosca es esta?”; “¿Qué escarabajo es este?” o “¿Esto indica que puede haber un cuerpo cerca?” (Guerreros Buscadores, 2025).

Por último, el artículo “Prensa local y cobertura digital de la desaparición forzada en Coahuila, México”, de Gonzalo Villanueva Ibarra y de Diego Guadalupe García Corpus, analiza cómo el diario *Vanguardia* representa la desaparición forzada entre 2016 y 2025. Desde la teoría de la esfera civil de Jeffrey C. Alexander (2006), el estudio revela que la prensa local no solo informa, sino que construye sentidos morales y políticos sobre el fenómeno. A través de un análisis cultural del discurso, identifica la dualidad simbólica con que se retrata a los actores: el Estado aparece como figura impura o anticivil, asociada a la impunidad y la violencia institucional, mientras que las personas buscadoras son representadas como portadoras de pureza moral, legitimadas por su compromiso con la justicia, la memoria y los derechos humanos. El texto subraya así el papel performativo de la prensa como mediadora en los dramas sociales que configuran la esfera pública en contextos de violencia y búsqueda.

La invitación no solo es a leer cada uno de los artículos que componen este monográfico, sino a apoyar a cada uno de los colectivos de búsqueda que confiaron en el trabajo académico de las y los autores participantes, pues nuestra labor científica no debe reducirse únicamente al análisis comunicacional, tecnológico y/o periodístico que debemos hacer de esta grave crisis de desapariciones que padece el país; al contrario, tenemos que ir más allá para que todo aquello que investiguemos y escribamos contribuya a la búsqueda, memoria y exigencia de justicia que, a diario, hacen todas las familias buscadoras que no descansarán hasta ver regresar a todas las personas que han sido desaparecidas.

;Porque vivos se los llevaron: VIVOS LOS QUEREMOS!

Bibliografia

- Alexander, J. C. (2006). Cultural Pragmatics: performance between ritual and strategy. En J. C. Alexander, B. Giesen y J. L. Mast (Eds.) *Social Performance: Symbolic Action, Cultural Pragmatics, and Ritual* (pp. 29-90). Cambridge University Press.
- Ávalos González, J. 2018. *Activismos políticos contemporáneos. Juventudes, movilizaciones en Guadalajara*. IMJUVE.
- Franco, D. 2022. *Tecnologías de la Esperanza. Apropiaciones Tecnológicas para la búsqueda de las personas desaparecidas en México*. Tintable.
- Gastellum, S., y Franco, D. 2025. Journalism and dissappearances in Mexico. En S. Sahin (ed.), *Insights on Journalism and Human Rights* (pp. 151-167). Routledge.
- Guerreros Buscadores. (2025). *Transmisión en vivo de búsqueda en campo* [video]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/v/16zEyFWEua/>
- Programa de Derechos Humanos (PDH) (2024). *Buscar entre el dolor y la esperanza. Hallazgos de fosas clandestinas en México 2020-2022*. <https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/images/ibero/derechos-humanos/informe-fosas.pdf>
- Reporteros Sin Fronteras (RSF) (2024). Clasificación mundial de la libertad de prensa 2024: el periodismo, bajo las presiones políticas. Disponible en: <https://rsf.org/es/clasificación-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2024-el-periodismo-bajo-las-presiones-pol%C3%ADticas>

Semblanza de quienes coordinan este número temático.

Dra. Fernanda Ramírez Santos, profesora investigadora del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Es integrante del cuerpo académico Educación, Lenguaje y Comunicación. Sus áreas de investigación se centran en la deontología periodística, la responsabilidad social de los medios, así como la intervención mediática en situaciones de crisis y emergencias.

Dr. Humberto Darwin Franco Migues, profesor e Investigador del Departamento de Estudios en Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT, Nivel II. Sus líneas de investigación son: las apropiaciones tecnológicas en la búsqueda de personas desaparecidas, las representaciones mediáticas de las víctimas de la violencia y alfabetización mediática informacional.